

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
SCPM-DS-2019-012

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
20-Septiembre-2019

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
OCAMPO MIÑO MARÍA DE LAS MERCEDES

PUESTO QUE OCUPA:
ASESORA 3

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO
INSTITUCIONAL
QUITO – CUENCA - QUITO

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA
O EL SERVIDOR
SCPM - DESPACHO

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Danilo Sylva Pazmiño – Superintendente de Control del Poder de Mercado
Byron Pinzón – Seguridad Inmediata SCPM
Mercedes Ocampo – Asesora
Rocío Argudo - Directora de Comunicación e Imagen Institucional

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Miércoles 18 de septiembre de 2019:

19:00 Salida desde la ciudad de Quito

19:50 Arribo a la ciudad de Cuenca

Jueves 19 de septiembre de 2019

06:30 Encuentro con el Superintendente en hotel, para coordinación de entrevistas

06:45 Coordinación con dirección de comunicación para temas a abordar en entrevista

07:00 Entrevista radial

09:00 Traslado a la radio El Tiempo para entrevista. Temas abordados: presentación de nuevo Programa de Delación, Importancia de la Competencia, Prácticas Anticompetitivas y acciones de la SCPM.

10:00 Traslado a la Cámara de Comercio de Cuenca. Reunión con Presidente de la Cámara, Fabián Andrade, para presentación de nuevo programa de Delación y acuerdo de autoridades para agenda de trabajo conjunta.

12:30 Traslado al Colegio de Abogados de Cuenca. Reunión con director de Colegio de Abogados para presentación de nuevo Programa de Delación y acuerdo de trabajo conjunto en programas de capacitación.

14:30 Traslado a la oficina Zonal de la SCPM en Cuenca. Reunión de trabajo y coordinación con equipo de la Superintendencia.

18:30 Traslado al aeropuerto

20:35 Salida del aeropuerto Mariscal Lamar

21h35 Llegada al aeropuerto de la ciudad de Quito

Productos alcanzados

Durante las reuniones de trabajo mantenidas, el Superintendente abordó temas relacionados con la visión actual de la Superintendencia de Control del Poder de Mercado, el nuevo Programa de Delación, el cual contempla disminución de multas para quienes revelen acuerdos empresariales que afectaron la libre competencia en licitaciones públicas.

Se acuerda con las autoridades de la Cámara de Comercio y del Colegio de Abogados, realizar un trabajo conjunto en programas de capacitación.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	18-septiembre- 2019	19-septiembre- 2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	19h00	21h35	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	TAME	QUITO - CUENCA	18-09-2019	19H00	18-09-2019	19H50
AÉREO	TAME	CUENCA - QUITO	19-09-2019	20H35	19-09-2019	21H35
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
 MERCEDES OCAMPO ASESORA SUPERINTENDENTE DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
						
DANILO SYLVA PAZMIÑO SUPERINTENDENTE DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO			DANILO SYLVA PAZMIÑO SUPERINTENDENTE DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO			